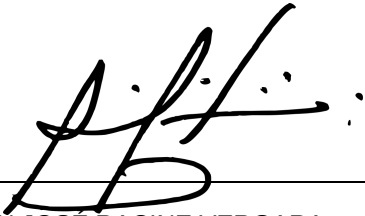


EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN TALENTO HUMANO DE LA  
ALCALDÍA DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DE SALUD EN LO RELACIONADO CON LA PLANEACIÓN INTEGRAL EN SALUD CON EL SEGUIMIENTO OPERATIVO Y FINANCIERO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA**

Dado en Montería, a los dos (2) días del mes de enero de 2026.



FABIAN JOSÉ RACINE VERGARA  
COORDINADOR TALENTO HUMANO  
Municipio de Montería



Firmado  
Digitalmente  
powered by

